

996 / 220

 Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES	
NRO. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">20170181</p>	FECHA DE SOLICITUD <p style="text-align: center;">07/04/2017</p>
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/> ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR SALGADO MEJIA MARIA ISABEL	
PUESTO QUE OCUPA ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - GUAYAQUIL	
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa) 09/04/2017	HORA SALIDA (hh:mm) 12:30
FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) 14/04/2017	HORA LLEGADA (hh:mm) 12:30
SUAREZ SAN MIGUEL SERGIO JACINTO Y MARÍA ISABEL SALGADO	
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Disposición mediante Memorando Nro. CGREG-UATH-2017-0060-MEMO, de fecha 04 de abril de 2017, ASUNTO Capacitación de Jubilaciones de Código de Trabajo y Losep, Concursos de Méritos y Oposición en el Ministerio de Trabajo - los días 10 y 11 de abril de 2017 en la ciudad de Quito y 12 y 13 Mesa de Diálogo Social con la Ab. Stephanie Gómez González-Inspectora de Trabajo del Guayas y el Sr. Washington Alvarado Peñafiel y Consultas en el Ministerio de Trabajo sobre los Concursos de Méritos y Oposición en la plataforma Socio Empleo de acuerdo a las Normativas legales vigentes que ha emitido el MDT, Viernes 14 de abril de 2017 retorno.	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, Marítimo, etc.)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	
AEREO	TAME	San Cristóbal - Quito	09/04/2017	12:30	09/04/2017	17:00	
AEREO	TAME	Quito - Guayaquil	11/04/2017	18:00	11/04/2017	19:15	
AEREO	TAME	Guayaquil - San Cristóbal	14/04/2017	10:15	14/04/2017	12:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
TIPO DE CUENTA AHORROS		NRO. DE CUENTA 1017093772		NOMBRE DEL BANCO PACIFICO			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Srta. Maria Isabel Salgado Mejia				 NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Ps. Ing. Jorge Luis Ceballos Gomez			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 7 días hábiles al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir presupuesto presupuestado, tener la solicitud con la autorización cuando resulten necesarias. • El informe de Gestión con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia. Esta prohibido concertar servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
HOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Bigo. Edwin Naula SECRETARIO TECNICO							

 DIRECCIÓN FINANCIERA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDO POR: <i>Il. del. C. del. C.</i> Fecha: <i>07-04-2017</i> HRS: <i>10:30</i> Firma: <i>[Signature]</i>	Recibido 07/04/2017 @ 10:30
---	-----------------------------------

SECRETARÍA TÉCNICA <i>[Signature]</i> 07-04-2017 10:10
--



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 20170181	FECHA DE SOLICITUD 17/04/2017
---	---

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/> ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA	
SALGADO MEJIA MARIA ISABEL		ASISTENTE DE TALENTO HUMANO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR	
QUITO - GUAYAQUIL		UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
09/04/2017	14:00	16/04/2017	12:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: SUAREZ SAN MIGUEL SERGIO JACINTO Y SALGADO MEJIA MARIA ISABEL

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

OBJETIVO: Disposición mediante Memorando Nro. CGREG-UATH-2017-0080-MEMO, de fecha 04 de abril de 2017, ASUNTO Capacitación de Jubilaciones de Código de Trabajo y Losep, Concursos de Méritos y Oposición en el Ministerio de Trabajo - los días 10 y 11 de abril de 2017 en la ciudad de Quito y 12 y 13 Mesa de Diálogo Social con la Ab. Stephanie Gómez González-Inspectora de Trabajo del Guayas y el Sr. Washington Alvarado Peñafiel y Consultas en el Ministerio de Trabajo sobre los Concursos de Méritos y Oposición en la plataforma Socio Empleo de acuerdo a las Normativas legales vigentes que ha emitido el MDT.

Domingo 09 de abril de 2017 de 14:00 a 20:00

- Traslado desde San Cristóbal hacia Quito, hospedaje en hotel.

Lunes 10 de abril de 2017 de 9:00 a 16:00

UNIDAD ORGANIZACIONAL: DIRECCION DE APOYO A LA GESTION DEL TALENTO HUMANO MDT CARLA ÁVILA Y MARIA DEL CARMEN CARRERA. DIRECCION CLEMENTE PONCE No. 15-59 Y RIEDRAHITA, BRINDAR CAPACITACIÓN SOBRE COMPENSACIÓN DE JUBILACIÓN PARA SERVIDORES BAJO EL RÉGIMEN DE LOSEP Y TRABAJADORES BAJO EL RÉGIMEN DE CÓDIGO DE TRABAJO.

TEMAS TRATADOS:

- La LOSEP, se trabaja con el Acuerdo Ministerial 0100, del 14 de abril de 2016, con la finalidad de normar a los servidores que están entre los 60 a 69 años.
- Se solicita que socialicen a los servidores que el pago depende de la disponibilidad de los antes de priorización, de acuerdo a la Norma de Priorización, como son edad, enfermedades catastróficas, discapacidad, fecha de desvinculación, entre otros factores.
- Las personas cuya vinculación es obligatoria (70 años de edad o más) o invalidez de acuerdo al IESS, se les pagará en el mismo ejercicio fiscal.
- Toda la información remitida es responsabilidad absoluta de la UATH.

1) Procedimiento para la compensación de jubilación para servidores bajo el régimen de LOSEP

- Matriz para compensación para los servidores bajo el régimen de LOSEP.
- Solicitud del servidor que indique hasta qué fecha va a laborar.
- Modalidad de Desvinculación de acuerdo a la documentación de soporte, como CVI.
- Documentos habilitantes que se debe remitir para acceder a la compensación por jubilación, se hace hincapié en las fechas y valores que se van a registrar en cada documento.
- La fecha que rige de la Acción de Personal, corresponde a la fecha en que se desvincula el servidor.
- En relación al mecanizado se explica claramente las imposiciones del sector público, privado y las imposiciones simultáneas. Además se indica que se debe revisar la historia laboral del servidor.
- El número de imposiciones del sector público se registra en el Certificado de Pago y en base de ello el monto a recibir.
- El certificado de pago, debe tener coherencia con el certificado de pago en cuanto al valor según el número de imposiciones.
- Para acceder a la compensación deberá estar desvinculado en el IESS.
- En el caso de presentar dudas respecto a la situación laboral del servidor, se debe elevar las consultas de manera formal y solicitar el criterio jurídico.
- Forma de realizar el cálculo de desvinculación.

2) Procedimiento para compensación de jubilación para trabajadores bajo el régimen de CÓDIGO DE TRABAJO

- Matriz para compensación para trabajadores.
- Solicitud de retiro o desahucio por parte del trabajador.
- Mecanizado del IESS.
- Certificado de la UATH, respecto a la fecha de ingreso del trabajador con la fecha más antigua del trabajador.
- Contrato individual.
- Documento en el que se haya pactado el techo para la compensación, ya sea en el contrato colectivo o acta

transaccional.

- Acta de finiquito, es el único aval para certificar el valor de desahucio y compensación por jubilación.
- CVI o carné de discapacidad en caso de requerirlo.
- Si existió cambio de régimen adjuntar la Resolución con la que se hizo.
- El cálculo del retiro de acuerdo al Mandato No 2, se debe pactar el techo para pago.

Se explica el procedimiento para el certificado de enfermedades catastróficas.

La edad del servidor que se va a desvincular debe ser a la fecha de solicitud.

La aceptación de la desvinculación debe ser por la autoridad nominadora, mas no por la UATH.

REGISTRO DE CONTRATOS Y ACTAS DE FINIQUITO EN LÍNEA (SISTEMA SAITE)

PROCEDIMIENTOS:

CONTRATOS:

1. Ingresar en la página del Ministerio de www.trabajo.gob.ec dar clic en acceso a empleadores.
2. Si la empresa ya estaba registrada en el sistema anterior, puede usar el usuario y contraseña o dar clic en recuperar contraseña de ser el caso.
3. Para registro de nuevas empresas debe registrar la información del nuevo empleador, la dirección y los datos del representante legal.
4. Al correo que ingresó, le llegará su usuario y clave.
5. Una vez ingresado su usuario y clave al sistema, debe elegir del menú Datos del Trabajador y después ingresa los datos del trabajador.
6. Puede verificar los datos ingresados dando clic en Listado de trabajadores registrados.

ACTAS DE FINIQUITO:

1. Ingresar en la página del Ministerio de www.trabajo.gob.ec.
2. Dar clic en acceso a empleadores.
3. Una vez ingresado su usuario y clave al sistema, debe elegir del menú actas de Finiquito y de clic en Registro Actas de Finiquito.
4. Seleccione al trabajador que realizará el Acta de Finiquito y de clic en generar Acta de Finiquito.
5. El empleador deberá registrar toda la información solicitada por el aplicativo informático y adicionalmente deberá cargar el Acta de Finiquito generada por el sistema, debidamente firmada por las partes (empleador y ex trabajador), en formato PDF y el comprobante de pago (cheque certificado, transferencia bancaria, acta de constancia de pago, en caso de haberse efectuado en efectivo), en formato PDF.

DESCRIPCIÓN:

El Ministerio del Trabajo pone a disposición de los empleadores del Sistema Integral de Trabajo y Empleo (SAITE), a través del cual podrá dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 7 del artículo 42 del Código de Trabajo y cargar los datos de todos los trabajadores activos.

Registro de Actas de Finiquito. El empleador tiene la obligación de elaborar y registrar el acta de finiquito y la constancia de su pago dentro del plazo de 30 días contados desde la terminación de la relación laboral, salvo en los casos de desahucio o de mutuo acuerdo que será un plazo de 15 días.

Martes 11 de abril de 2017 de 8:00 a 18:00

Nos dirigimos al Ministerio de Finanzas:

- El día martes 11 de marzo de 2017, a las 9:00 am, por pedido del Psic. Ind. Jorge Ceballos Gómez-JEFE DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO y la Ing. Evelyn Aguilar-DIRECTORA FINANCIERA, pedimos cita para entrevistarnos con el Eco. Rubén Tobar-DIRECTOR DE EGRESOS PERMANENTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS, y la Ing. Mery Sánchez-ANALISTA DE EGRESOS PERMANENTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS, quien lleva el trámite de cambio de denominaciones del Nivel Jerárquico Superior, por cuanto la Asistente de esa área no nos permitió entrevistarnos con la Ing. Mery Sánchez indicándonos que los analistas no podían hablar con usuarios externos, la persona que nos podía atender era únicamente el Director de Egresos Permanentes Eco. Rubén Tobar, en donde procedimos a consultarle en qué estado se encontraba el dictamen presupuestario para el cargo de Analista de Control Migratorio y Puerto de la Dirección Zonal Guayaquil en donde nos supo responder que si el oficio no lo habíamos recibido es porque el Sr. Ministro de Finanzas no lo ha despachado aun, que por parte de él había cumplido con el ofrecimiento de aprobar dicho dictamen favorable a petición de la Directora Financiera, además nos indicó que los trámites que están pendientes se está devolviendo a la Instituciones del Estado, por cuanto ya está elegido un nuevo presidente se tiene que elaborar la nueva proforma presupuestaria para el resto del año fiscal 2017.
- En cuanto al cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior, nosotros le indicamos que en el transcurso de los próximos días será aprobado el Manual de Clasificación de Puestos por nuestra entidad, que es lo que nos pedía la Analista de Egresos Permanentes Ing. Mery Sánchez para poder hacer el cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior y que en todo caso le consultamos qué otro requisito más se necesitaría para el cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior, pero el Eco. Rubén Tobar-DIRECTOR DE EGRESOS PERMANENTES DEL MINISTERIO DE FINANZAS, nos supo manifestar que el Ministerio de Finanzas también tiene que aprobar el Manual de Puestos del CGREG mediante impacto presupuestario para luego poder implementar el cambio de denominación de puestos del Nivel Jerárquico Superior en todo caso no se podría hacer nada mientras no se apruebe el Manual de Clasificación de Puestos del CGREG por el Ministerio de Finanzas.

Nos dirigimos al Ministerio de Trabajo y mantuvimos una reunión con el Dr. Patricio Garzón Figueras para solicitar asesoramiento con la Planificación de Concursos y Norma Técnica del Subsistema en Selección de Personal donde nos asignó a la Ing. Elizabeth López-ANALISTA DE MERITOCRACIA,

Traslado de Quito a Guayaquil via Tame a las 18H30 pm.

Miércoles 12 de abril de 2017

Asistimos a la Mesa de Diálogo con la Ab. Stephanie Gómez González - Inspectora del Trabajo del Guayas y el Sr. Washington Alvarado Peñafiel.

Jueves 13 de abril de 2017

Nos trasladamos al Ministerio de Trabajo a realizar consultas en lo que se refiere a Jubilaciones de Código de Trabajo y Loses cuales son los requisitos para la forma de cálculo de Código de Trabajo (Solicitud para el cálculo de Jubilación Patronal y copia de cédula de ciudadanía y votación a color).

En la tarde aproximadamente 14h00 nos dirigimos al Consejo de la Judicatura del Guayas para solucionar el pago de retención judicial de algunos funcionarios que no nos daban solución los funcionarios de la Función Judicial de San Cristóbal, donde se solucionó los inconvenientes que tenían los funcionarios con el SUPA.

A las 15H30 nos trasladamos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para realizar consultas del por qué no se cruzaba las planillas de préstamos quirografarios del Ministerio de Finanzas al IESS donde nos indicaron que todavía el Ministerio de

Finanzas no transfería los recursos al Banco Central.

Viernes 14 de abril de 2017

Trabajamos en el GPR:

FCE 8: Gestión de Proyectos

Procesos y Servicios

- Proyecto de Gasto Corriente – Resumen Ejecutivo – Abril 2017.

FCE 9: Gestión de la Unidad

Objetivos Operativos

- 2.10 Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad.
- 2.11 Número de funcionarios beneficiados por las réplicas de las capacitaciones
- 2.16 TH: Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)
- 2.17 TH: Índice de rotación de nivel operativo (2016)
- 2.18 TH: Índice de rotación de nivel directivo (2016)
- 2.19 TH: Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional (2017)

Domingo 16 de abril de 2017 de 08:10 a 9:00

- Retorno desde Guayaquil a San Cristóbal

El retorno se realizó el día domingo por LATAM por cuanto el día sábado estuvo previsto nuestro retorno en la compañía TAME nos habían eliminado la reservación que nos realizó la institución.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aa	09/04/2017	16/04/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA H:mm	12:30	11:30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	San Cristóbal - Quito	09/04/2017	13:30	09/04/2017	20:00
AEREO	TAME	Quito - Guayaquil	11/04/2017	18:00	11/04/2017	19:15
AEREO	LATAM	Guayaquil - San Cristóbal	16/04/2017	08:15	16/04/2017	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

- El pasaje en la ruta Guayaquil - San Cristóbal fue adquirido por el servidor, y no por la institución.

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO

	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
--	--

NOMBRE: Sra. María Isabel Salgado
CARGO: ASISTENTE DE TALENTO HUMANO

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
NOMBRE: Sr. Ind. Jorge Luis Ceballos Gómez CARGO: JEFE DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO	NOMBRE: Biólogo Edwin Naula CARGO: SECRETARIO TÉCNICO

Re-2017-06-04
Bauda
12:59



01-001

1983



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

NOMBRE: SALGADO MARIA ISABEL
CARGO: ASISTENTE DE TALENTO HUMANO
LUGAR DE COMISION: QUITO-GUAYAQUIL
FECHA: DEL 09 AL 14 DE ABRIL DEL 2017

NRD: 20170181

DÍAS DE COMISIÓN	
VIATICOS- ZONA A	80,00
VIATICOS (ACUERDO Nro. CGREG-P-2016-0005-ACU)	16,00

	CALCULO	DIAS	TOTAL	
VIATICOS (ACUERDO Nro. CGREG-P-2016-0005-ACU)	16,00		-	TOTAL
VIATICOS 70%	580 x 70% x	5	280,00	70% TOTAL \$ 280,00
VIATICOS 30%	580 x 30% x	5	120,00	30% TOTAL \$ 120,00

JUSTIFICACION DEL 70 % EN FACTURAS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
17300	HOSPEDAJE	11/04/2018	120,00
128405	COMIDA	10/04/2017	16,00
809	COMIDA	11/04/2017	16,00
807	COMIDA	10/04/2017	16,00
45041	COMIDA	10/04/2017	16,00
43877	COMIDA	11/04/2017	16,00
47379	COMIDA	17/04/2017	16,00
444	COMIDA	13/04/2017	48,00
7311	HOSPEDAJE	14/04/2017	90,00
TOTAL JUSTIFICATIVO			354,00

VIATICOS (ACUERDO Nro. CGREG-P-2016-0005-ACU)

[Empty box]

DETALLE DE PASAJES

DABABELA-QUITO	352812	09/04/2017	8,00
GUAYAQUIL-SAN CRISTOBAL	4622152332452	15/04/2017	111,24
TOTAL PASAJES			\$119,24

JUSTIFICATIVO 70% + 30% VIATICO	400,00
VIATICOS (ACUERDO Nro. CGREG-P-2016-0005-ACU)	0,00
ANTICIPO DE VIATICO CUR NO. 995	280,00
(+) VIATICO	120,00
(+) PASAJES	119,24
(-) TOTAL A PAGAR	239,24

Observaciones:

Puerto Baquerizo Moreno 08/06/2017

Elaborado Por:

MARIELA VALLERTEROS
ASISTENTE FINANCIERO

Aprobado Por:

MARIA DEL CARMEN
PRESUPUESTO

VANESSA CUZQUI
CONTADORA JEFE

Imprimir



**PASSENGER ITINERARY / DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO / DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
Av. Amazonas #24-260 y Av. Colón

RUC: 1768161550001

ETKT NBR./BOLETO NRO.: 269 2134054210

IATA: EQ 269

DATE OF ISSUE / FECHA EMISION: 20170407

ISSUING AGENT / AGENTE
EMISOR: 22222222 TAME EP
BOOKING AGENT / CODIGO
AGENTE:

BOOKING REFERENCE / CODIGO RESERVA: NS6YQ

NAME OF PASSENGER / NOMBRE DEL PASAJERO: SALGADO MARIA

NAME REF / NRO. IDENTIFICACION DEL PASAJERO: 2000051512

TOUR CODE:

ROUTE / RUTA:

X/O CK	FROM/TO DE / A	AIRLINE AEROLINEA	CLASS CLASE	FLIGHT VUELO	DATE FECHA	TIME HORA	STATUS ESTADO	FARE BASIS BASE TARIFA	VALID VALIDO	BAGS EQUIPAJE
0 5	QUITO / GUAYAQUIL	EQ	H	317	11abr/17	17:45:00	OK	H	07abr/18	OK

FARE CALCULATION / CALCULO DE TARIFA: 07abr17tui eg gye qf.00 97.00haefkaee usd105.00end

FARE / TARIFA : USD 105

FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGO: Flycard

TAX / FEE / CHARGE : USD 32,76

NRO. TARJETA
FP2695060223238

IMPUESTOS / CARGOS

T / F / CI 14,70 EC15,06 OR3,00 WT

TOTAL : USD 137,76

FECHA DE NACIMIENTO:

ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS - ENDOSOS / RESTRICCIONES:

CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL
2060016740001 EC12PERCENT - EC12PORCIENTO

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME
A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA.
ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF
CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE
OBTAINED FROM THE CARRIER OR AT TAME.COM.EC

Imprimir



**PASSENGER ITINERARY / DOCUMENT
ITINERARIO DE PASAJERO / DOCUMENTO**

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR
Av. Amazonas N24-260 y Av. Colón

RUC: 1768161550001

ETKT NBR./BOLETO NRO.: 269 2134054169

IATA: EQ 269

DATE OF ISSUE / FECHA EMISION: 20170407

ISSUING AGENT / AGENTE
EMISOR: 22222222 TAME EP

BOOKING REFERENCE / CODIGO RESERVA: NS684

BOOKING AGENT / CODIGO
AGENTE:

NAME OF PASSENGER / NOMBRE DEL PASAJERO: SALGADO MARIA

TOUR CODE:

NAME REF / NRO. IDENTIFICACION DEL PASAJERO: 2000051512

ROUTE / RUTA:

X/O CK	FROM/TO DE / A	AIRLINE AEROLINEA	CLASS CLASE	FLIGHT VUELO	DATE FECHA	TIME HORA	STATUS ESTADO	FARE BASIS BASE TARIFA	VALID VALIDO	BAGS EQUIPAJE
O	SAN CRISTOBAL / QUITO	EQ	R	194	09abr/17	12:45:00	OK	R	07abr/18	OK

FARE CALCULATION / CALCULO DE TARIFA: 07abr17scy eq uio q33.00 115.00rppd usd148.00end

FARE / TARIFA : USD 148

FORM OF PAYMENT / FORMA DE PAGO: Flycard

TAX / FEE / CHARGE : USD 33.22
IMPUESTOS / CARGOSNRO. TARJETA
FP2695060222203

TOTAL : USD 181.22

T / F / C: 20,72 EC9,50 OR3,00 WT

FECHA DE NACIMIENTO:

ENDORSEMENTS / RESTRICTIONS - ENDOSOS / RESTRICCIONES:CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL
2060016740001 EC12PERCENT - EC12PORCIENTO

AVISO

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLINEA ESTAN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLINEA O EN TAME.COM.EC

NOTICE

CARRIAGE AND OTHER SERVICES PROVIDED BY THE CARRIER ARE SUBJECT TO CONDITIONS OF CONTRACT, WHICH ARE HEREBY INCORPORATED BY REFERENCE. THESE CONDITIONS MAY BE OBTAINED FROM THE CARRIER OR AT TAME.COM.EC

tame 

Boarding pass
Pase a bordo
0547296

2692134054169C1

Passenger Name/Nombre del pasajero
SALGADO/MARIA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo No.
SCY	UIO	EB194
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
R	09APR	1245
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1330	9727	9A
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference No. No de Referencia
2	14	7

tame.com.ec 

ETKT2692134054210C1

FECHA/DATE: 11APR

VUELO/FLIGHT **0317**

SALGADO/MARIA

DE/FROM: QUITO

A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **28A**

EQUIP/BAGT:

REFERENCIA: 129

tame 

FACTURA ELECTRONICA

GEREST

RUC : 1791891329001
 Telefono : 22770017
 Direccion : C.C. GUICENTRO NORTE
 Matriz : 90770
 Nos. Pasadurias : 824

CLIENTE : MARIA ISABEL SALGADO
 CI/RUC : 2000011512
 TELEFONO CLIENTE : 88520201
 DIRECCION : GALAPAGOS
 CORREO E. : ma.salgado@gerest.com.ec
 CAJA : 2
 MES : 11

Factura Electr. # 004-002-000126400

CLAVE ACCESO : 1004201701179189132900100
 040000017040301264145

La notificación de factura electrónica
 será enviada a su correo electrónico

ARRASTREAR ORDEN NO. 1 O ARRASTRAR
 VENTA DIRECTA

FECHA : 10/04/2017 12:04:24

Cant.	Artículo	F/U	U	P/U
2	CDLA VAGO 22 OHZ	1,32	0	2,64
2	WIREZ CON CABLES	7,54	0	15,08

Sub-Total : 17,72
 Iva 14 % : 2,48

Total : 20,20

EFFECTIVO : 20,20
 CASH : 0,00
 CAJERO: CECILIA VELEZ ROSANA HERRERA
 SALDADO:

Estimado Cliente, usted puede consultar
 sus facturas electrónicas de "ICE"
 en: <https://gerest.com.ec/comultas>
 en las siguientes 24 horas.
 Gracias por su compra.

AEROS
 SERVICIOS

AVIACION AEROPUERTO AGUAS
 AVIACIONES DEL ECUADOR S.A.
 RUC: 1792252900001
 Calle de Avellaneda 45 y P. de la Parota
 P. de Avellaneda, 21 Febrero 2017
 C. de Calles 21 Febrero 2017

Boleaver Líneas Aéreas
 Corredor Alajuela L046 18
 Tel: 0982089007 Guayaquil - Ecuador
FACTURA 002-003-00

0152812

Autorización B.R.L. 1120298008

EMISORA CAJA 3 04/04/2017

CI/RUC: 2000011512 #004001

CLIENTE: MARIA ISABEL SALGADO

SERVICIO: SERVICIOS

TELEFONO: 88520201

MEDI: EFECTIVO

ITEM	CANT.	PREC.	TOTAL	FEDE.
------	-------	-------	-------	-------

TRANSACCION SALAJEROS	1	0,00	0,00	
MARIA ISABEL SALGADO				

ACORDADO POR	SUB-TOTAL	0,00
--------------	-----------	------

DESCUENTO	0,00
-----------	------

IVA 14%	0,00
---------	------

TOTAL	0,00
-------	------

RECIBI CONFORME

Recibido por: MARIA ISABEL SALGADO MARIA ISABEL SALGADO MARIA ISABEL SALGADO
 LAS ROSAS QUINTEROS PABLO DANIEL / RUC: 171776007001 / AUT: 11200 / Tel: 2021 782
 Documento Categorizado: NO * De 01/03/01 y 01/07/02 * Original: Cliente: Maria Isabel Salgado



Los Cebiches de la Rumiñahui

R.U.C. 1791891325001

FACTURA

S 004 - 002

No. 000128405

Aut. SRL No

1004201701200400200012840517918913259

ec

FECHA: 10 04 2017
DIA MES AÑO

GEREST CIA LTDA

JOSE BOSMEDIANO E13-20 Y SERGIO JATIVA
Tel: 2268418 - 2468310 - QUITO - ECUADOR

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN
RESOLUCIÓN No. 825

CLIENTE: MARIA ISABEL SALGADO

E-MAIL: ma.isabelsalgadam@outlook.com

DIRECCIÓN: GALAPAGOS

TELÉFONO: 05520201

RUC/CI: 2000051512

CLAVE DE ACCESO:



1004201701179189132500120040020001284051012541610

FORMA PAGO: EFECTIVO

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
2	ARROZ CON CAMARON	7,54	\$15,09
2	VASO GASEOSA 22 ONZ LCR	1,32	\$2,63
	Subtotal		\$17,72
	I.V.A. 0%		
	DESCUENTO		\$0,00
	I.V.A.		\$2,48
	TOTAL		\$20,20



JASAFOOD S. A.
 RUC: 1792337313001
 MATRIZ: AV DEL PARQUE 5N Y
 ALONSO DE TORRES TEL: 343488
 SUCURSAL: AV MARISCAL ANTONIO JOSE
 DE SUCRE 5N Y AV LA PIEDRA
 TEL: 340088
 QUITO - ECUADOR
 ALT. SRI.: 1120289814

FACTURA S003-001-00
 DOCUMENTO CATEGORIZADO-MO 0045041

IMPRESION: MARIA VITERA CARLOS WIVEL TEL: QUITO 02 233-1791 - GUAYAS: 199-481774 - CANTON: 1711020219 - CARRERA: 100-481774 - AUTENTICACION: 1711020219 - CARRERA: 100-481774 - AUTENTICACION: 1711020219 - CARRERA: 100-481774

CLIENTE: SALGADO MARIA ISABEL
 DIREC.:
 C/RUC: 2000051512 10/04/2017
 TELEFONO:
 C/ESA: PERS: 1 003-001-0045041
 C/ESERD: BRAVO SUAREZ HORA: 19:21

CANTIDAD PRODUCTO PRECIO TOTAL

1.00	PARA LLEVAR Chuleta Pebre	8.02	8.02
1.00	Loxo Papp	7.94	7.94
2.00	Besechable 2	0.25	0.50
2.00	Coca 20z	2.98	5.96



HORA: 19:22
 ORDEN: 2024531

SUBTOTAL: 22.42
 DESCUENTOS: 0.00
 VENTA TARIFA 14%: 22.42
 VENTA TARIFA 0%: 0.00
 IVA: 3.14
 TOTAL: 25.56

FRAMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

ORIGINAL CLIENTE - COPIA EMISOR

ESTE DOCUMENTO ES INFORMATIVO
 NO TIENE VALIDEZ FISCAL

Factura
 018-001-000043877

CC/RUC: 2000051512
 Nombre: MARIA
 SALGADO
 Direccion: SAN CRISTOBAL
 Telefono: 052520201
 TRES TRIO
 151 MORALES WILMA

CHK 3920 11APR'17 17:24 GST 1

1	SandAmeFavo	5.40
1	Fuze Tea 550ml	3.29
	Fuze tea negro	
1	Tortollines 45g	1.54
	TortolinSab	
1	Coca Cola 500ml	3.29
	Subtotal	14.52
	Iva 14%	2.03
	Pago:	16.55
	EFFECTIVO	20.00
	Cambio:	3.45

151 CLOSED 11APR 17:27
 04/11/2017 17:27
 Transaccion: 697756

Consulte su factura en
<https://wera.ipsufactu.net/Clients/>
 con el siguiente numero de Ticket:
 3920110417697756

16/



TRES | TRIO

COFFEE • MARKET • BAR

MERAMEXAIR S.A

Matriz: SANTA ROSA N18 VIA YARUQUI

Tel.- 02 382 7450

Sucursal: Nuevo Aeropuerto, Santa Rosa No. 18 y Vía Yaruquí.

Contribuyente Especial No. CONTRIBUYENTES ESPECIALES RESOLUCIÓN No. 615

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Quito - Ecuador

R.U.C. 1792379776001

FACTURA

No. 018-001-000043877

No. de Autorización

1104201701201800100004387717923797760

Fecha de Autorización: 2017-04-11 T 17:29:27

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: EMISIÓN NORMAL

Clave de Acceso



1104201701179237977600120180010000438773746741310

Datos Cliente

Fecha de emisión: 11/04/2017 05:29:22p. m.

Cliente: MARIA SALGADO

RUC/CED/PASS: 2000051512

Dirección: SAN CRISTOBAL

Telefono: 052520201

No. Ticket Cliente: 3920110417697756

No. Transaccion: 697756

No. Check: 1160

Cajero: 151, WILMA MORALES

No. Vuelo:

Cantidad	Codigo	Descripción	P.U	Descuento	Precio Total
1.00	320425	SandAmePavo	6.40	0.00	6.40
1.00	32000009	Coca Cola 500ml	3.29	0.00	3.29
1.00	32000006	Fuze Tea 550ml		0.00	
1.00	32000022	Fuze tea negro	3.29	0.00	3.29
1.00	321101	Tortolines 45g		0.00	
1.00	321112	TortolinSab	1.54	0.00	1.54

Observaciones:

Subtotal 14%:	14.52
Subtotal. 0%	0.00
Subtotal No Sujeto%:	0.00
Descuento	0.00
Subtotal	14.52
I.V.A 14%:	2.03
10% Propina-Tip:	0.00
Valor Total	16.55

Forma pago: EFECTIVO

Forma Pago	Total	Plazo	Unidad Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.55	0	Dias

Esmeralda Pella
0999209213

PICARBOLITOSA S.A.
PICANTERIA
"LOS ARBOLITOS"

Club Sport Emalec 704 y Rumichaca (Eq.) Telf: 2-404098
 Fecha: 04 de Julio 2017 R.U.C. 0000031512 An. S.R.L. 11001593
 Señores: Maria Isabel Santiago Fecha de Aut. 30 Julio 2016
 Dirección: R.U.C. 2000031512

Cant.	OFRECE	VALOR
1	Guatita	7.00
1	Cazuela de Pescado	4.00
1	Cazuela de Mariscos	2.90
1	Encebollado de Pescado	6.30
	Vuelve a la Vida	
	Ceviche de Camaron	
1	Ceviche de Concha	
	Ceviche de Cangrejo	
	Ceviche de Mariscos	
	Ceviche de Pescado	
	Ceviche de Calamar	
	Encocado	
	Camaron con Encebollado	
	Camaron con Concha	
	Camaron con Cangrejo	
	Camaron con Pescado	
	Camarones Apañados	
	Ensalada de Cangrejo	
	Bandera de Mariscos	
	Bandera Completa (cibao en uno)	
	Bandera Sencilla	
	Arroz Marinero	
	Arroz con Concha	
	Arroz con Camaron	
	Arroz con Cangrejo	
	Combo	
	Bollo de Pescado	
	Bollo de Pescado con Camaron	
	Corvina Apañada	
	Seco de Chivo	
	Chivo con Guata	
	Chivo - Guata y Camaron	
	Seco de Gallina	
	Sopa Marinera	
	Biche de Pescado	
	Biche de Pescado con Camaron	
	Caldo de Salchicha	
	Porción de Salchicha	
1	Porción de Arroz	1.50
1	Porción de Aguacate	1.10
1	Colas	0.80
	Agua	
	Jugos	
	Cerveza	
	Envase	
	Porción Chifle	

FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO
	<input type="checkbox"/> TAL CREDITO	<input type="checkbox"/> OTROS
FACTURA		SUB-TOTAL 8.07
SERIE 001-001- 0047379		I.V.A. 0%
		I.V.A. 14% 2.53
		TOTAL US \$ 20.60

ORIGINAL: ACQUIRENTE - COPIA: EMISOR - TERCERONIA CARIBASCO DRGO ALBERTO - RUC: 0000031512 - AUF: 13411 * 300 * 300 * 300 DEL 0000001 AL 0000000 CADUCA 30/07/2016

16/ ✓

TARJETA DE EMBARQUE/BOARDING PASS

SALGADO/MARIA

WELD/FLIGHT
YL 1419
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

SALIDA/DEPARTURE
12:15

RESERVA/RECORD
IMHKDS

GUAYAQUIL

HACIA/TO
SAN CRISTOBAL

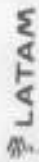
EN PUERTA
AT GATE

A LAS
AT 11:40

FILA 9



099 / 98 ET



SALGADO/MARIA
WELD/FLIGHT
YL 1419
OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/FROM
GYE
HACIA/TO
SCY

ASIENTO EN / SEAT AT
GYE
9B
FREQUENT FLYER

TICKET #02215332452

